

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BEST-SALES ASESORES COMERCIALES, CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano de Quito a los diez días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las 18H30 en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Manuela León N33 y Marieta Veintimilla, se reúnen los señores socios de la compañía BEST-SALES ASESORES COMERCIALES, CIA. LTDA.: NOVVO HOLDING CIA.LTDA debidamente representado por su gerente la señora MARIA LUISA PHILOMENA COELHO, WABISABI HOLDING CIA.LTDA. debidamente representado por la señora PAOLA VERONICA HIDALGO COELHO DE SOUZA; y, ZAWN HOLDING CIA.LTDA. debidamente representado por la señora PATRICIA ALEXANDRA HIDALGO COELHO DE SOUZA, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto vigente resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside esta Junta la señora PAOLA HIDALGO COELHO DE SOUZA representante legal de Wabisabi y actúa como secretaria Ad-hoc la señora PATRICIA HIDALGO COELHO DE SOUZA Respresentant. La señora Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de socios de la misma cuya enumeración y participaciones que se presentan, constan en el siguiente listado:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>MONTO</b>
<b>NOVVO HOLDING CIA.LTDA.</b>	<b>132</b>	<b>US \$ 132,00</b>
<b>WABISABI HOLDING CIA.LTDA.</b>	<b>136</b>	<b>136,00</b>
<b>ZAWN HOLDING CIA. LTDA.</b>	<b>132</b>	<b>132,00</b>
<b>TOTAL :</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>

La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, e inmediatamente pide a la señora secretaria de la Junta de lectura al orden del día mismo que dice:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolución referente a la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019 y 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad por parte de los señores socios.

Enseguida la señora Presidente dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día, los mismos que se resuelven de la siguiente manera:

**1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.**

En lo referente al primer punto toma la palabra la señora PAOLA HIDALGO COELHO DE SOUZA en su calidad de Presidenta de la Junta y solicita a la señora secretaria Ad Hoc, se proceda con la lectura íntegra del Informe de Gerente presentado por la señora PATRICIA HIDALGO COELHO DE SOUZA. Leído el informe referido en forma total, la Junta toma unos minutos para breves deliberaciones y aprueba con unanimidad de votos el Informe de Gerente ejercicio 2019.

Acotando y dejando constancia en la presente Acta sobre la responsabilidad de la señora Gerente para contratar o no el Cálculo Actuarial a finales del ejercicio 2020; como también, recomendar a la señora Gerente efectuar las gestiones necesarias para la contratación de los servicios de Auditoria externa igualmente para el ejercicio 2020.

## **2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**

En lo que tiene que ver con el segundo punto del orden del día referente al conocimiento y aprobación de los Balances ejercicio económico 2019, toma la palabra la señora PATRICIA HIDALGO Socia - Gerente de la empresa, y presenta cifras globales referentes a los movimientos operacionales de la compañía durante el ejercicio 2019:

INGRESOS TOTALES	\$.	260.332,52
COSTOS Y GASTOS TOTALES	\$.	118.396,00
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$.</b>	<b>141.936,52</b>
<b>(-) Participación a Trabajadores</b>		<b>21.290,48</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		664,82
<b>UTILIDAD GRAVABLE A IMPUESTO RENTA</b>		<b>121.310,86</b>
<b>22% Impuesto Renta Causado</b>	<b>\$.</b>	<b>26.688,39</b>

### **UTILIDAD SOCIOS DESPUES DE TRABAJADORES E IMPUESTOS \$ 93.957,65**

Revisadas y analizadas las cifras, mediante copias de balances previamente entregados a los señores socios, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos los Balances presentados del ejercicio económico 2019 y sus resultados, al tiempo que autorizan al contador general de la empresa efectuar los registros contables correspondientes a la provisión para pago de Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta causado.

## **3.- Resolución referente a la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019 y 2018.**

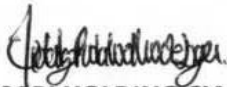
Con relación al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra la señora PATRICIA HIDALGO y manifiesta: señores socios en lo que se refiere a la utilidad del ejercicio económico 2019 que luego de la provisión para participación a trabajadores e Impuesto a la Renta causado, queda para los socios el valor de US \$ 93.957,65; Y, en lo que tiene que ver con las utilidades ejercicio 2018, igualmente luego de haber provisionado y pagado impuesto a la Renta, se mantienen como saldo en Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores la suma de \$ 203.648,95, saldo acumulado de utilidades de los dos años que se propone a la Junta, distribuir a los socios en su totalidad en función al porcentaje de su aportación. La Junta delibera por breves momentos y resuelve aprobar por unanimidad de votos que el saldo de las utilidades de los ejercicios 2018 y 2019 sean distribuidas entre los socios, acotando y autorizando al contador general de la empresa efectuar, sobre el saldo de utilidades para socios del ejercicio 2019, una Reserva Legal por el valor de \$ 200,00, máximo autorizado equivalente al 50% del capital social de la empresa. Para el efecto, es decir el pago de dividendos a socios en el ejercicio 2020, la Junta solicita a la señora Gerente, preparar a la brevedad posible un informe con detalle de las

utilidades ejercicios 2018 y 2019, y la propuesta detallada por socio para el pago de dividendos. De esta forma queda aprobado por la Junta el pago de dividendos a los socios correspondientes a utilidades de los ejercicios 2018 y 2019.

Al no existir otro asunto que tratar la señora Presidenta de la Junta, dispone de un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a dar lectura en forma íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de los socios asistentes en unidad de acto. La señora Presidenta al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las 19H30.

NOTA SECRETARIA AD-HOC.- En esta Junta se trataron: Aprobación de Informe de Gerente 2019; Aprobación de Balances ejercicio 2019; y, Aprobación del destino de las utilidades ejercicios 2018 y 2019.



**WABISABI HOLDING CIA.LTDA.**

**SRA. PAOLA VERONICA HIDALGO COELHO DE SOUZA**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ZAWN HOLDING CIA.LTDA.**

**SRA. PATRICIA ALEXANDRA HIDALGO COELHO DE SOUZA**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**SOCIO – SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



**NOVVO HOLDING CIA.LTDA.**

**SRA. MARIA LUISA PHILOMENA COELHO**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**SOCIO**